

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.642.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Febrero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.— Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Carreos.— Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Reposo para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios suamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.ª dra.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbelta en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Venta de árboles.

Se venden unos 200 entre olmos, sauces y chopos, bien en junto ó por separado. Informes en esta Admón.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Sigue a la orden del día, con toda su importancia y actualidad, la cuestión social en Cataluña.

No se arregla la huelga de Reus y en cambio amenaza tomar incremento en otras localidades, sobre todo en Barcelona, donde se agitan mucho los elementos perturbadores.

Triste sino el de aquella industrial y rica ciudad condal, en que tantas veces ha habido que suspender la legalidad, encargando a la razón de la fuerza lo que no pudo conseguir la fuerza de la razón!

Lo sensible es que mientras unos y otros persisten en sus exigencias, dejan de funcionar las máquinas, no se trabaja en las fábricas y talleres, no se come en muchos hogares...

res... y ese trabajo, ese dinero que se pierde ya no vuelve.

Contrastando con esas tristes impresiones, merece aplausos el proyecto iniciado por un novel colega, *El Hispano-Americano*, de celebrar una Exposición universal en Madrid en el año próximo de 1904.

Dicho colega publica hoy opiniones de los señores Canalejas, Romero Robledo, marqués del Vadillo, Moret y Suárez Inclán, en pro de tan simpático pensamiento.

Alguno de esos personajes se muestra verdaderamente entusiasmado con el proyecto, aunque podrá tropezar con grandes obstáculos, si los poderes públicos no le prestan el necesario concurso.

Cualquiera que sea la suerte de ese proyecto, merece ser estudiado sin prevención.

A las tres y media ha empezado el Consejo de ministros.

Han manifestado éstos al entrar en la Presidencia, lo siguiente:—

El señor Abarzuza.—«He recibido un telegrama del señor Cologan en el que transmite el rumor nuevamente circulado en Fez de haber sido capturado el Roghi por la kabila imperial de Beniouran, la cual a su vez fué atacada por la insurrección de Riata con objeto de rescatar al pretendiente.

«No doy mucho crédito a la noticia—ha añadido el ministro de Estado—pues no hace mucho manifestaba el ministro de la Guerra marroquí que consideraba difícilísima la captura de Bu-Hamara».

El señor Dato.—«Traigo un decreto, bastante extenso sobre la organización del Cuerpo de escribanos.

También daré cuenta al Consejo de lo acordado en la reunión celebrada ayer por el Patronato contra la trata de blancas, y que se refiere principalmente al establecimiento de delegaciones del mismo en provincias».

El señor Linares.—«Solo daré cuenta de unos expedientes de trámite.

Igual manifestaron los señores Sánchez Toca, Allendesalazar y marqués de Vadillo.

El señor Villaverde confirmó que existen negociaciones entre el Banco de España y el Credit Lyonnais para que esta sociedad pague el cupón exterior, medida que resultará beneficiosa para la renta española, que dejará así de ser papel de especulación.

Por último, el señor Maura dijo que ignoraba el resultado de las negociaciones entabladas en Reus para llegar a un acuerdo patronos y obreros.

A las cinco y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente Nota oficiosa:

El señor Villaverde expuso el resultado de la recaudación en el primer mes de 1903, que ofrece un aumento de tres millones y medio de pesetas sobre la de Enero del año anterior.

A su propuesta, se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de Aduanas las piezas necesarias para el monumento que la Marina alemana erigirá en Málaga a la memoria de las víctimas del naufragio de la fragata «Greisenarz».

Enteró además de un expediente relativo a la modificación del reglamento del impuesto de utilidades en cuanto a la deducción de la contribución territorial que satisfacen las compañías.

También presentó el ministro de Hacienda el proyecto del nuevo sello del Estado, enseñando el notable dibujo del mismo hecho por D. Bartolomé Maura, que fué aprobado.

El señor Dato informó de los resultados obtenidos por el Real patronato para la represión de la trata de blancas, que son extremadamente satisfactorios, y de los acuerdos adoptados por la junta presidida por la Infanta Isabel.

El Gobierno acordó, sin perjuicio del proyecto que se prepara sobre modificación de algunos artículos del Código penal, que se dicte una Real orden por el ministerio de Gracia y Justicia autorizando al Real patronato para establecer delegaciones en las capitales de provincia. A este efecto, y para centralizar y armonizar las resoluciones que se dicten, se designó a los señores Maura, Dato y Allendesalazar para que se pongan de acuerdo en cuanto a las instrucciones que hayan de darse.

Desea el Gobierno secundar decididamente los trabajos que con celo excepcional realiza el Patronato.

Se aprobó un proyecto de decreto presentado por el señor Dato sobre reorganización del Cuerpo de escribanos.

MENCHETA.

De todas partes

Cambios de color

Ya dijo Campoamor que es el color de las cosas según el cristal con que se las mira. Si no dijo esto, fué una cosa parecida, y en verdad que el sentimental poeta llevaba razón.

Descartando a nuestros políticos, cuya proverbial inconsecuencia política es bien conocida y justamente censurada, vamos a ocuparnos de ciertos animales, sin que en esto se crea aludida persona alguna.

La revista inglesa «Zoologist» propone la siguiente cuestión:—

«¿El medio en el cual viven los animales influye algo en su color?—

Según dicho periódico es indudable, si bien existe una relación estrecha entre el aspecto exterior y su existencia habitual.

El camaleón que vive del aire, cambia de color muy a menudo, según es el lugar donde se encuentre.

Colocade en un hermoso campo de verdura, adquiere poco a poco un color verde que encaja.

Los comerciantes de pescados, reconocen, en señales indelebles, el origen de la pesca.

Las truchas, por ejemplo, que viven en el fondo de los ríos, son negras, en tanto que las moradoras en aguas cristalinas y poco profundas tienen las escamas de plata, ó cosa parecida.

Ciertas especies de peces cambian de color según se les coloque en recipientes de porcelana blanca, ó en sitios oscuros.

Pero aparte de la diversa coloración, debida a los lugares de habitabilidad, los pescados cambian de color, según los lugares en que viven de ordinario.

En los grandes lagos, con fondo rocoso, los peces son blancos con manchas negras en los ojos en forma de X, y su color es mucho más despejado.

Lo mismo ocurre con los insectos. El *edipoda fasciata*, de un morado obscuro en los alrededores de Tubingen, en Alemania, se encuentra casi sonrosado en Francia, llegando al blanco en las montañas de Suiza.

En un mismo río se han encontrado insectos de la misma especie, pero de diferente color, según la ribera en donde se han cogido.

Esto demuestra, por último, que además de que las cosas cambian de color, según el cristal con que se las mira, varios animales de la creación cambian también de color, según el clima en donde habitan ó el ambiente que respiran ó el fondo en donde reposan.

Los cambios son rápidos, notables y dignos de la observación de los hombres de ciencia.

El problema enunciado por el «Zoologist» llamará seguramente la atención de todos los sabios.—R.

Al amor de la lumbre

Dos vidas

Acurrucado en mi butaca al lado de la chimenea, sin ganas siquiera de levantarme para irme a la cama, me hallaba en uno de esos estados en los que se mira sin ver y se piensa sin saber en qué.

Acababa de echar más leña en el fuego, cuando me sacó de mi abstracción una voz de un timbre especial y que no sabía de dónde salía.

—Oye—me dijo—distráete tu velada contándote una historia verdadera.

Mi primer movimiento fué de terror, no tengo inconveniente en confesarlo; sabía que estaba solo en la habitación, y sin embargo, oía que me hablaban... ¡póngase cualquiera en mi caso!

Miré por los oscuros rincones del cuarto, apenas alumbrado por la débil luz de la lámpara...; ya me iba a levantar, cuando observé que uno de los leños de la chimenea, tomando forma semejante a la humana, se sentaba en una butaca enfrente de mí y me decía:

—No busques inutilmente a quien te ha hablado: soy yo.

Viéndome mi creciente estupor continuó:—No me extraña tu sorpresa, pues los mortales que os creéis reyes de la creación,

sois los que menos enterados estáis de sus secretos. No puedo ni quiero ponerme al corriente de muchos de ellos, pero sí entreteneros con una historia, que luego creeréis que ha sido un sueño, y que, sin embargo, no lo es.

Yo soy el tronco de un pino, que existió, hasta hace poco, junto a la puerta de una casita de piedra que hay en lo alto del puerto de Arlaban. Habitada la casa solamente, hace ya bastante tiempo, por un hombre de carácter adusto y semejante al oso que vagaba en sus cercanías, se vió un día acompañado por una mujer hermosa y angelical, que por uno de esos misterios incomprensibles, unió su suerte a la de aquel hombre.

Aquella mujer, cuyo carácter era tan diferente del de su esposo, supo, sin embargo, haer de la pobre casita, un nido de amores y convertir al marido en un ser tan bondadoso como ella, y que, en su unión, constituía la providencia de los viajeros perdidos entre la nieve.

Un día fueron padres de un hermoso niño y en el mismo instante de su nacimiento, un ave dejó caer de su pico un piñón que vino a caer junto a la puerta de la casa. De aquel piñón nació yo: aquel niño y yo somos, ó hemos sido, hermanos.

Creímos juntos bajo los cuidados de la buena mujer; yo le servía a él de entretenimiento, y él me distraía a mí: reía él, y yo reía; lloraba él, y yo, entonces, dejaba caer mis lágrimas, que vosotros llamáis resina. Éramos completamente felices: el padre, trabajando todo el día, llegaba por la noche a gozar del calor de la familia, en la casita, al lado de todos nosotros, junto al hogar, alimentado por mis hermanos, los pinos, en el invierno, y en verano, junto a mi pie, mientras yo les daba sombra por el día y les embalsamaba el ambiente durante la noche.

Pero llegó un día en que tuvimos que separarnos: mi hermano fué soldado, y se vió obligado a dejarme para ir a la guerra.

Desde entonces, todo cambió: volvió el padre a su rudo carácter; lloró la madre lágrimas de dolor, y mi tronco y mis raíces se retorcieron de desesperación, al verme separado de mi hermano querido.

Al principio llegaban noticias tuyas regularmente y nos consolaban, aunque poco; más tarde, se retrasaron, y, por último, nada se supo de él.

Entonces el dolor llegó a su colmo; el padre no trabajaba, la madre no cuidaba de la casa, yo me secaba rápidamente.

Vino el invierno: se hizo sentir sobremedera el frío y, viéndome ya seco, decidí el padre aprovecharme para la leña.

Afiló el hacha y se dirigió a mí, tanteando el sitio en que había de herirme: mi ser se estremeció y una angustia mortal se apoderó de mí, al verle en tal actitud. ¡Ah! ¡si hubiese podido hablar, no hubiese sucedido! Pero mi forzoso mutismo, fué causa de todos mis males.

Estaba la madre acurrucada junto a la puerta... Sentí el hachazo que me deshizo y me derribó de tal suerte que mi rama superior vino a caer precisamente sobre su corazón. Mis lágrimas inundaron el terreno y ya no me di cuenta de más.

Clara intentaba sobreponerse a la fatiga y al desaliento; con las manos se estrechaba con ademanes convulsos la cabeza; por fin, debilitada enervada y agobiada, cayó sobre el lecho.

—Habla tu, Alfonso, dime cómo estás junto a mí, y ante todo, asegúrame que mi hija, mi Lilia, está en salvo.

Alfonso tuvo valor para mentir.

—Sí... en salvo está,—dijo,—no temas por ella, aquí estoy yo.

—Ah! sí, tu que me protegerás, ahora no tengo ya miedo; pero dime, dime porque me encuentro aquí... no temas, lo escucharé todo... soy fuerte, ya sabes.

Y sonreía de un modo tan conmovedor, que las lágrimas apuntaron en los ojos de Alfonso.

Inés, toda encogida sobre una silla, detrás de su marido, no perdía una palabra de la condesa. Cuánto cariño sentía ya hacia aquella angelical criatura, que se comprendía debía haber sufrido mucho en la vida.

—Yo te lo diré todo,—dijo con voz baja y temblorosa Alfonso,—pero tú tampoco debes ocultarme nada, nada enteramente; qué vida... Mas no; tú no estás aún con fuerzas bastantes... deja que hable yo solo.

Clara había dejado caer la cabeza sobre la almohada; pero volvía los ojos hacia su

Folleto del DIARIO DE BURGOS (16)

El beso de una muerta

—¿He estado, quizás, enferma?—preguntó la condesa con adorable ingenuidad—no lo recuerdo; me parece haber tenido un sueño muy largo, de gran duración... primero muy triste, horrible, pero después bastante alegre.

—¿Quieres que te lo cuente?—

—Habla, sí... amada mía... habla. Si supieras cuánto bien me hace tu voz. Tú no sufres ya, ¿es verdad?—

—¿Sufrir? ¿Se puede acaso sufrir cuando se es feliz? Oyeme, yo soñaba que estaba en un jardín delicioso, muy delicioso, en tu compañía, y con la de una adorable joven a quien tú amabas, y debía ser tu esposa.

Inés no pudo reprimir un grito.

Por fortuna Clara no lo oyó. También Alfonso se sobresaltó, pero no interrumpió a su hermana.

—Por último continuó dulcemente Clara—delante de nosotros, sobre el verde tapiz, jugaba una graciosa niña, mi Lilia. A propósito—añadió, incorporándose sobre la almohada, sostenida por Alfonso—¿dónde está mi Lilia? ¿Por qué no viene a darme el acostumbrado beso a su mamá?

Y paseando la mirada a su alrededor agregó con estupor:—

—Pero, ¿dónde estoy? No estoy en mi casa... ¿Sueño, quizás, ó has sido tú, Alfonso, quien me ha traído aquí?

El joven quedóse perplejo algunos minutos antes de contestar.

—Mi cabeza está un poco débil,—añadió Clara con su angelica sonrisa,—he dormido mucho ¿no es verdad? Todavía yo los objetos confusos. Deja que te mire bien, Alfonso, hermano mío; ahora te has hecho hombre, y muchos años que no te he visto, pero te reconozco siempre... abrázame, béame todavía por que estoy plenamente convencida de que eres tú, mi Alfonso querido.

Y le contemplaba con ansiosos ojos, llenos de ternura, como una madre que contempla un hijo adorado, y estaba tan conmovida que no podía pronunciar ni una palabra.

También Alfonso, animado el rostro por la alegría, reanimaba a su hermana con tierna afección.

Por fin, Clara, estrechó de nuevo a su hermano contra su seno y con voz trémula exclamó:—

—Dije que te abraza todavía una vez con toda la seguridad del corazón... si supieras cuántas veces te he invocado, Alfonso mío; ¡cuántas veces te he llamado, en mi socorro!

Y como sacudida por un imprevisto recuerdo, se retiró algún tanto del hermano y pasándose una mano sobre la frente:—

—Me parece que he corrido un gran peligro,—dijo con voz suavemente conmovida,

—pero no recuerdo cuál... [tengo todavía el cerebro como vacío; sin embargo...]

De pronto se puso intensamente pálida; sus ojos que daron fijos, sus labios descoloridos, sus sienes temblaban bajo los rizos sueltos de sus largos cabellos rubios.

Sentada sobre el lecho, sostenida por el hermano, temblaba toda y su mirada tenía de alguna visión que le causaba horror.

—Lo recuerdo... ¡oh! sí, lo recuerdo,—exclamó,—fui a encontrarle a casa de ella; era el último paso que quería intentar. Me recibió con gentileza; hablamos un instante como amigos; él trajo un papel que yo había de firmar, pero Dios me inspiró: arrojé una ojeadita sobre aquel papel escrito: el infame, después de haber despojado a la madre, quería despojar también a la hija. Entonces, él me cogió por la cintura, me estrechó hasta sofocarme, quería obligarme a firmar... yo resistí, entró su amante, ¡oh! es horrible, no recuerdo ya bien, sé que me sentí desmayar, me dieron a beber un vaso de agua, pero tenía un sabor tan extraño, que lo rechazé apenas hube tragado algún sorbo; después hui de aquel palacio, fui a casa de mi notario; cuando volví a casa estaba agobiada, me sentía desfallecer, morir, tuve apenas tiempo de escribir tres cartas, una dirigida a ti y después... ¡ah! no recuerdo ya nada.

Clara intentaba sobreponerse a la fatiga y al desaliento; con las manos se estrechaba con ademanes convulsos la cabeza; por fin, debilitada enervada y agobiada, cayó sobre el lecho.

—Habla tu, Alfonso, dime cómo estás junto a mí, y ante todo, asegúrame que mi hija, mi Lilia, está en salvo.

Alfonso tuvo valor para mentir.

—Sí... en salvo está,—dijo,—no temas por ella, aquí estoy yo.

—Ah! sí, tu que me protegerás, ahora no tengo ya miedo; pero dime, dime porque me encuentro aquí... no temas, lo escucharé todo... soy fuerte, ya sabes.

Y sonreía de un modo tan conmovedor, que las lágrimas apuntaron en los ojos de Alfonso.

Inés, toda encogida sobre una silla, detrás de su marido, no perdía una palabra de la condesa. Cuánto cariño sentía ya hacia aquella angelical criatura, que se comprendía debía haber sufrido mucho en la vida.

—Yo te lo diré todo,—dijo con voz baja y temblorosa Alfonso,—pero tú tampoco debes ocultarme nada, nada enteramente; qué vida... Mas no; tú no estás aún con fuerzas bastantes... deja que hable yo solo.

Clara había dejado caer la cabeza sobre la almohada; pero volvía los ojos hacia su

Cuando pude apercibirme de algo, vi llorar a ambos confundidos en estrecho abrazo, que había de conducirlos al cielo.

Fernando Ruiz y Feduchy.

Noticias Municipales

Presidencia del señor alcalde D. Antonio Zumárraga, abriéndose la sesión a las cinco de la tarde.

Una subasta en el Ayuntamiento. Quedó sobre la mesa el pliego de condiciones para la subasta de extracción de basuras de las calles de la ciudad.

El alcantarillado. Se aprobaron las certificaciones números 5 y 6 de las obras ejecutadas en la alcantarilla colectora de los barrios del Sur.

Un nombramiento. La comisión de Secretaría, como resultado de las oposiciones recientemente verificadas, presentó dictamen proponiendo para el cargo de auxiliar de la Contaduría municipal a D. Valentín Fernández Salas.

La capitania general. De este importante asunto se ocupó después de la corporación.

Presentó la comisión especial su informe, estimando como el proyecto más útil y beneficioso, económicamente hablando, la instalación de la capitania en las Cuatro Torres, previas las necesarias obras de adaptación.

En tal concepto, propone la comisión que se ceda dicho edificio al ramo de Guerra, a precario, por el tiempo que en Burgos subsista el referido centro, debiendo remitir los ingenieros militares nota de las obras necesarias, que el Ayuntamiento ejecutará por su cuenta, para instalar la capitania, el gobierno militar y dependencias.

El señor Rodríguez Miguel pregunta si será suficiente para ese objeto el edificio de las Cuatro Torres, creyendo esencial este dato para la resolución definitiva.

Contestó el señor Zumárraga que ésta es la base principal del proyecto, aunque acaso, para el completo desarrollo del plan, sea preciso adquirir algún otro edificio; pero sobre este extremo no le era posible dictaminar a la comisión, sin conocer previamente el proyecto del ramo de Guerra.

Esto, no obstante, estimaba conveniente la comisión hacer desde luego el ofrecimiento de las Cuatro Torres, aunque no fuera más que por desvirtuar a todo trance la atmósfera creada, suponiendo que la corporación municipal es causa del aplazamiento que este asunto ha experimentado.

Reogiendo estas palabras, hizo constar el señor Plaza que el Ayuntamiento no ha podido hacer más de lo que ha hecho; y si hubo alguna dilación, es únicamente debida a no responder el comercio, la industria y los propietarios—en asunto que tan directamente les interesa—al llamamiento de la corporación para que acudieran a suscribir los empréstitos.

El señor Amézaga opina que puede aprobarse el dictamen, sin perjuicio de traer después cuantos antecedentes deseara el señor Rodríguez, relacionados con la parte económica del proyecto.

El señor Heras, después de aplaudir el espíritu que anima a la comisión, pregunta qué sacrificios va a imponer el Ayuntamiento.

Estudia los diferentes proyectos que existen para instalación de la capitania: Casa del Cordon, presupuestada en 600.000 pesetas; Cuatro Torres, para cuyo complemento habría de adquirirse la casa de la Compañía de Aguas, 80.000 pesetas, satisfaciendo además 35.000 pesetas por traslado de máquinas y cañerías, y otras 20.000 en que se valían dos edificios pequeños lindantes con la antigua Audiencia; en total, 135.000 pesetas, y finalmente, el proyecto de construcción de una capitania de nueva planta en el paseo de la Isla, con un presupuesto de 644.000 pesetas y una superficie de terreno de 32.000 pies cuadrados.

Como consecuencia, se hace preciso saber qué superficie es necesaria en el proyecto de la comisión, para venir en conocimiento aproximado del coste de la obra, a lo que la corporación se comprometa.

Teniendo esto en cuenta, formuló el señor Heras la siguiente enmienda al dictamen: El Ayuntamiento acuerda proceder al estudio para instalar la capitania general en el edificio de las Cuatro Torres, cuyo trabajo está encomendado al señor arquitecto municipal, pero en su deseo de efectuarlo a la mayor brevedad y con el mayor acierto, los señores ingenieros militares, con el expreso consentimiento, serán los encargados de formular el oportuno anteproyecto.

Adhirióse a esta enmienda el señor Rodríguez Miguel.

El señor Cuesta aboga por la aprobación del dictamen, pues el proyecto completo de que se trata no excederá de 350.000 pesetas. En parecidos términos se expresó el señor Medina, defendiendo el criterio de la comisión.

El señor Rodríguez insiste en la necesidad de tener plano y demás datos de la obra, para ver si el Ayuntamiento puede disponer de la cantidad que importe la misma.

Interviene en el debate el señor Castilla, presidente de Obras, para fijar en 500.000 pesetas el proyecto de la Casa del Cordon, y en 635.000 el de las Cuatro Torres.

Habló después por incidencia el señor Zumárraga de las gestiones realizadas en no lejana época, las cuales dieron por resultado, según comprobó el señor Plaza, que el señor general Linarés (hoy ministro de la Guerra) aceptara en principio el edificio de las Cuatro Torres, con la condición de adquirir la casa de la Compañía, de Aguas y dos ó tres de menos valor, inmediatas a la primera.

Suficientemente discutido el asunto, sometió la presidencia a votación la enmienda de los señores Heras y Rodríguez Miguel, siendo desechada por los votos de los señores Prieto, Mozo, Tobar, Amézaga, Lozano, Sevilla, Saiz, Quintana, Arangüena, Argachal, López Pintado, Cuesta, Medina y Zumárraga, total 14, en contra de los señores San Pedro, Silva, Santos, Herrero, Ramos, Fournier, Plaza, Castilla, Echevarrieta, Cisneros, Rodríguez Miguel y Heras, total 12.

Queda, pues, aprobado el dictamen de la comisión especial.

Con la conformidad del procurador síndico, se aprobaron varias cuentas de diferentes comisiones.

Muy poco avanzó la discusión del reglamento interior, pues solo pudo aprobarse hasta el artículo 18 inclusive (de los 64 con que cuenta) sin modificaciones en su redacción, por haber sido desechadas todas las enmiendas.

En sesiones sucesivas se dedicará una hora exclusivamente a este asunto para abreviar su aprobación.

Fuera de convocatoria. Dióse lectura a una carta de D. Fernando Merino, dando gracias por el pésame del Ayuntamiento con motivo de la muerte de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Se enteró la corporación, y constará en acta.

A la comisión de Hacienda pasó una Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto, sobre las obras de ampliación ejecutadas en la Normal de Maestros.

En el asunto del carro-cuba, iniciado en pasadas sesiones, se presentó una certificación del secretario de Beneficencia de la cual se deduce haberse expedido al celador encargado de la recaudación de fondos por dicho servicio, varios recibos que importan 942 pesetas, de cuya cantidad no se ha efectuado ingreso alguno.

El señor Arangüena, de la comisión de Limpieza, confirmó que no se ha hecho ningún ingreso, porque sería preciso reservar la expresada suma para satisfacer con ella los gastos que se originasen, y que aún se ignora a cuánto ascenderán, toda vez que no había capitulado en el presupuesto.

El señor Heras se mostró satisfecho con estas explicaciones.

Se dió cuenta después de una instancia del orfeón Santa Cecilia, solicitando se le ceda para ensayos un local de la calle de la Merced, núm. 12.

Informará la comisión correspondiente.

Mociones. El señor Cuesta, presidente de Consumos, manifestó al Ayuntamiento que en el asunto del análisis de los vinos debe intervenir también la comisión de Abastos por su índole especial.

El señor Castilla participó a la corporación que en los trabajos de invierno van gastadas 14.000 pesetas, y como el presupuesto no es más que de 15.000, a fin de semana será preciso despedir a los operarios.

El alcalde recordó a la comisión de Obras que está facultada para dar a este asunto la solución más conveniente.

Volvió a hablar el señor Cuesta para ocuparse de la reglamentación de la mendicidad, con el fin de que no se repitan casos como el que a su noticia ha llegado, de un mendigo de fuera de Burgos, pero aquí bien conocido, que murió hace poco, dejando en metálico 2.000 pesetas, de modo que no siendo hijo de esta capital, venía a quitar la limosna a los pobres burgaleses.

La alcaldía manifestó que viene prestando atención preferente a este problema y presentó una curiosa estadística, según la cual, de 203 sujetos que imploran la caridad pública, solo son de Burgos 47.

Insinúa la conveniencia de nombrar juntas de distrito, presididas por los respectivos tenientes de alcalde, cuya misión será llevar un registro de los individuos que en ellos habitan, sus costumbres, medios con que cuentan para vivir, etc.

Con estos datos, y los proyectos que ya existen en el Ayuntamiento, se procurará dar solución al problema de la mendicidad.

Anunció la presidencia que, aprobado el expediente de capitania general, en la sesión inmediata presentará la comisión especial el relativo a la casa-palacio del señor Polo, que hoy ocupa dicho centro.

Excitó después a la comisión de Obras a que procure un medio de arreglar la calle de la Paloma, ya que las dificultades surgidas por falta de materia, han impedido antes llevar a efecto el adquinado de la expresada vía.

El Ayuntamiento concedió licencia a los señores Zumárraga y Medina, y, sin otros asuntos a resolver, se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Sección de noticias

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general del Norte, D. Enrique Zappino, el primer teniente de caballería, D. Román Caro y López, del regimiento de húsares de Pavía.

El Consejo de gobierno del Circulo Católico de Obreros ha acordado abrir entre sus socios una suscripción para contribuir a la erección del monumento que en honor del gran pontífice León XIII tratan de construir todas las asociaciones católicas obreras del mundo.

Las cuotas se reciben hasta el 10 del corriente en la secretaría del Circulo. Los señores socios honorarios pueden también, si lo tienen por conveniente, entregar sus donativos al dependiente del Circulo que recauda sus cuotas mensuales.

Se han impuesto por el señor gobernador veinte pesetas de multa a un individuo que anteaño promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

Hemos recibido el semanario que se publica en Valladolid con el título de Castilla. Si ya no fuera simpático el periódico por su título, lo sería por su esmerada impresión, sus chispeantes caricaturas y sus oportunos artículos políticos.

Damos las gracias por el envío y deseamos al colega larga vida y prosperidades.

Teatro.—Programa para mañana: La criatura, El libre cambio.

De El Liberal, de Bilbao: En su domicilio de la calle de Bailén, número 31, primero, un caballero llamado D. Federico Moutere de Alcarraz, soltero, de treinta y un años, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), intentó ayer, a la una y media de la tarde, suicidarse, disparándose un tiro de revolver en la sien izquierda.

Desconocense hasta la fecha las causas que le hayan impulsado a adoptar tan extrema resolución.

El suicida fué conducido al Hospital Civil, ingresando en una sala del benéfico establecimiento.

Su estado era gravísimo y temíase un fatal desenlace.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 245 raciones.

Confortada con los auxilios de la Iglesia ha fallecido la señora D.ª Felisa García Salazar.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

Con motivo de una pequeña diferencia en la hora de entrada al trabajo, se han declarado en huelga unos sesenta canteros que trabajan en la obra de la iglesia de las Salas.

La huelga es completamente pacífica. El gobernador civil interino, señor López Llasera, está procurando conciliar a patronos y obreros para volver a la normalidad.

Esta noche se reúnen los huelguistas en el local del Centro obrero para acordar la contestación que ha de darse al contratista.

Comunican de Nava de Roa que han sido pasto de un incendio dos tenadas sitas en las afueras del pueblo, donde encerraban el ganado D. Leonardo Núñez y D. Miguel Cerezo.

La pronta intervención del vecindario evitó que se comunicara el fuego a unos corrales contiguos.

Desconócense las causas del siniestro.

Ha sido aprobado por el señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Briviesca.

En Sandoval de la Reina ha sido rebado el despacho de vinos y comestibles de Mariano Gutiérrez del Olmo.

La comisión liquidadora del regimiento caballería de Alfonso XIII, afecta al de Tetuán (Barcelona), publica en el Boletín Oficial la siguiente relación nominal de los soldados naturales de la provincia de Burgos cuyos alcances no han sido reclamados por los interesados ni sus herederos, caso de haber fallecido:

Clemente Sáez Maza, natural de Espinosa de los Monteros; Emilio Cámara Cámara, de San Miguel; Gregorio Ortega Rosas, de Granja de Torres Torres; Juan Villafraña Villafraña, de Zalduendo; Lucas Fernández Peña, de Cilleruelo; Narciso Cabrito Duque, de Guzmán; y Pedro Llanas Belga, de Cabaneros.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 23 de Abril de 1901. Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañada el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que le diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó a experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcanzó ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ, Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y a todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Reynos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma a tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.



Diario de avisos

CULTOS. Santa Agueda.—Día 6, segundo de las 40 Horas.

A las nueve de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, el santo rosario, plática que predicará el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, catedrático de la Universidad Pontificia de San Gerónimo, estación, bendición y reserva.

San Lesmes.—Mañana, octava de la fiesta de San Lesmes, a las nueve habrá una misa solemne en el altar levantado sobre su sepulcro, y concluida se adorarán sus reliquias.

Santa Dorotea.—La comunidad de religiosas agustinas dedica mañana solemnes cultos a su Santa Patrona.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto, pronunciando en ella el panegírico de la Santa el señor don Augusto de Benito Vadillo, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

procuradores, Pineda y Echevarrieta, secretaria del Licenciado Monzó. Audiencia provincial.—Juicio oral de don Salvador y otro, sobre disparo y homicidio, señor Ortega; defensor, Licenciado don Martínez y Martínez; procurador, Licenciado don Martínez y Martínez; secretario del Licenciado don Martínez y Martínez.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—José Martínez García, de 62 años, Hospital militar, Maternidad, Calleja Labraga, de 3 meses, Maternidad, Calleja Labraga, de 57 años, Maternidad, de 2. Nacimientos.—Josefa Pérez Román, de Zamora Hernando.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del día de hoy. Barómetro: a las nueve de la mañana, 697.0; a las tres de la tarde, 695.1. Temperaturas: máxima sol, 19.0; mínima sombra, 11.0; mínima sombra, 6.3; bajo el viento, 8.0. Dirección del viento: nueve mañana, a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 5.—Entraron 200 fanegas de trigo alaga a 40 rs. los 41 kilos, de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 28 los 41 y 1/2, avena de 17 a 18 los 25, yeros a 33 los 25, de 3 a 15. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 14 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 los 25. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

TETUÁN 5.—(9 h.) El duque de Tetuán ha pasado una mala noche. Sufre una gran excitación febril.

LO DE MARRUECOS. Madrid 5.—(10 h.) En Tanger siguen recibiendo noticias contradictorias de F.º. Sin embargo, las personas cercanas de la situación del imperio insinúan que ha terminado la rebelión con la rrota del pretendiente.

Vuelve a hablarse de que rescaten al Roghi los moros de la habitia de Maa.

PROCESO CEBELBA. Madrid 5.—(11 h.) Según despachos de Hestypillar, a esos que hoy terminará la vista del proceso instruido por los sangrientos sucesos desarrollados en Marguerite (Argelia).

Los jurados deberán contestar a 1336 preguntas, en cuyo examen necesitarán por lo menos dos días.

EL GENERAL HIDALGO. Madrid 5.—(12 h. 30 m.) Se ha verificado el entierro del teniente general D. Baltasar Hidalgo en el cementerio de San Isidro.

Han presidido el duelo los generales López Domínguez, Macías y Oshand. En la comitiva figuraban los señores Puigcerver, Rodríguez y muchos generales y senadores.

Seguía al fúnebre cortejo la caridad del Senado.

DE BARCELONA. Madrid 5.—(13 h.) Dicen de Barcelona que continúa el mismo estado la huelga de timbrazos. Los huelguistas pretendían paralizar esta mañana la circulación de correos, pero lo evitó la benemérita.

El Orfeón Catalán cantará esta noche «Els Segadors», cuyo himno se prohibió en Febrero de 1902.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 5.—(14 h. 10 m.) En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Silveira pronunció el discurso de costumbre, haciendo un resumen de la política exterior e interior.

Ocupóse en primer término de las huelgas, haciendo notar el fracaso sufrido por los anarquistas de Barcelona, que intentaban promover el paro general.

Respecto a la huelga de Reus, dijo que continúa todavía, pero que se abriga esperanzas de que darán resultado las gestiones que se siguen para solucionar los acuerdos de la guerra de Marruecos, que confirmen la completa y señalada victoria conseguida por las tropas del ejército, y exoneró la importancia que este hecho de armas, no sólo porque solidó la autoridad del ejército, sino también porque favorece los intereses y prestigio de las naciones europeas.

Al hablar de este punto, el señor Silveira se refirió a los preparativos militares realizados en España ante la eventualidad de las contingencias que pudieran producir la guerra de Marruecos, aludió al buen efecto que ha causado el rápido despliegue en la movilización de nuestras fuerzas de mar y tierra.

Enunció la importancia del desarrollo reorganizándose el cuerpo de escribanos de notaciones, y enalteció el estado próspero de la Hacienda.

S. M. el Rey firmó las siguientes soluciones:

Reorganizando el cuerpo de escribanos. Pregando el plazo para la formación del catastro del ganado caballar. Dispensación que cabe en el cargo de consejero del Supremo de la Guerra, por pasar á la reserva, el general Muñoz Vargas.

DE SAN SEBASTIAN. Telegrafian de San Sebastián que se ha hundido el muro posterior de una casa en construcción en la calle de Trueta, sepultando á un obrero, que se cree haya muerto, y produciendo á otro heridas gravísimas.

LAS ELECCIONES. Madrid 5—(15 h.) El ensañado para esa provincia, según informes que se consideran fidedignos, es el siguiente: Aranda, señor Gaitero. Castrojeriz, señor Caspe de Lara. Miranda, señor Alfaro. Salas, señor González Rothwos. Villareyo, señor Gil.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 76,40 76,60. Idem fin de mes... 76,45 76,72. Id. deuda amortizable... 97,45 97,40. Acciones del Banco de España... 482,50 482,00.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó per comisión.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS. Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compra cueros y pieles.

Mariano Armengol. LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Verdadera ocasión. FIN DE TEMPORADA. GRAN SALIDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica. Camisería y guantería. J. DIEZ ORTEGA. Siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación sole por doce días (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anotados los precios de algunos artículos.

Plaza Mayor, 52. Gran ocasión. Guantes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales á siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa. JUAN CAMPO, Ctn, 11 y 13.

TINTORERÍA DE PARÍS. Edmundo Deslande. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Piano. Se vende uno con clavijero metálico, muy bueno y poco usado, de la casa Hrause, de Berlin. En esta Admón. informarán.

Venta ó arriendo. Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Salas y de un horno ó tahona, sito en la misma. Informes, Salas, 8.

¿Mejor ocasión?... ¡¡Nunca!!

Procedente de SALDOS, se hace liquidación de los géneros siguientes, á precios tan baratos, que de no verse no se crees: Retales de sedas y terciopelos, gasas preciosas de todos los colores, plisás y encajes y aplicaciones en colores finísimos, fantasías, piezas y retales de cintas, telas de fantasía, plumas en blancas y negras; también en colores, fantasías, ceños y tules, felpillas, lentejuelas, flores, trenecillas de encaje inglés y para adorno, cascos de castor y paja, un inmenso surtido en telas para trajes de Carnaval, y, sobre todo, en retales de encaje y aplicaciones.

¡¡HAY PRECIOSIDADES!! SEBASTIANA MARTÍNEZ. San Carlos, casa que ocupa el Banco de Burgos, piso 1.º, «Modas».

Casa en venta. Procedente de la testamentaria de D. Ignacio de la Iglesia (q. e. p. d.), se vende, en pública licitación, que tendrá lugar en el centro de negocios de D. Satorio Azcona, plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, á la hora de las doce del domingo 8 del corriente, una casa con su jardín, sita en esta ciudad, y su calle del Pozo Seco, núm. 8. El título de pertenencia y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho centro, á disposición de los que deseen interesarse en la compra.

Pescadería. En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcañón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0/70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Ocasión. Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

REEMPLAZO DE 1903. CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 300.000 pesetas de garantía en fincas. 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla. Oficiante.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valareel, Plaza de Vega, núm. 27.

JAUJAS PARA EMBALAR MUEBLES. Se venden baratas. Fernán González, 17, portería.

En venta ó en renta. Las personas que deseen comprar ó tomar en arriendo dos molinos harineros, sitos en Quintanilla Sobresierra, podrán tratar con su dueño, Pablo González Iglesia, en el expresado Sobresierra.

La Humanidad, Agencia funeraria, San Juan, 61. LA SEÑORA D.ª FELISA GARCÍA SALAZAR, VIUDA DE D. CALIXTO DE QUEVEDO, HA FALLECIDO A LOS 85 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. F. D. E. P. Su: desconsolados hijos D. Benifacio d. Quevedo, D.ª Regina, Excm.ª Sra. D.ª Sara y D.ª Emma, nietos, sobrinos, y demás parientes y testamentarios. Suplican á los amigos que por elvicio inventario no han recibido espelido, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero, mañana 6 de la noche de la tarde, y el segundo el día 7 á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos. Vivía: Almirante Bonifaz, 11, duplicado. El duelo se despide en el Cementerio.

Venta de casa. El martes 17 del corriente se vende en su basta pública la casa sita en el barrio de Santa Dorotea, calle de Santa Ana, núm. 5, muy á propósito para labradores, á las once de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos, Prim 23, donde se hallan de manifiesto el precio y demás condiciones.

A LOS CARPINTEROS, CUBEROS, CARRETEROS Y TORAJEROS. Herramientas en buen uso, á precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Santander, núm. 18, planta baja.

Banco de Burgos. REPARTO DE BENEFICIOS. Aprobado en Junta general celebrada ayer, el reparto de un dividendo de pesetas 250 por acción, libre de todo impuesto, per los beneficios obtenidos en el segundo semestre del año último, que equivale al 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado, se previene á los señores accionistas que el expresado dividendo se hará efectivo desde el día de hoy en los puntos siguientes: En Burgos: en el domicilio social. En Bilbao: en los Bancos de «Bilbao», «Comercio», «Vizcaya» y «Crédito de la Unión Minera». En San Sebastián: en el Banco Guipuzcoano. En Santander: en el Banco de Santander. En Vitoria: en el Banco de Vitoria. Burgos 3 de Febrero de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

Vacas de leche. Se venden dos, preñadas. San Francisco, núm. 9, huerta.

Venta de fincas. Se venden en la calle de los Pioneros, de esta ciudad, dos casas, jardín y solar en precio muy económico. Informes, Nuño-Rasura, 22, 2.º

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101. Imprenta del DIARIO.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRÁN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la foja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Aguas de Verin. Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. Casa fundada en el año 1855. Isla, 5, Burgos. Venciendo el 15 de Febrero el cupón del 5 por 100 amortizable, pone en conocimiento de los interesados que tengan pignorados ó depositados dicha clase de papel en esta casa que desde el día de hoy se pagan dichos cupones. Burgos 5 de Febrero de 1903.

A LOS QUINTOS DE 1903. EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA, ANTES «LA ESPERANZA». Asociación y suscripción antes del sorteo. Per 750 pesetas depositadas en casa de Banca, y 50 más, se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas, si corresponde el servicio activo. Pídanse condiciones al representante en Burgos y su provincia, D. Agapito Castillo Peña.—San Juan, 35, 1.º.

¡A LOS QUINTOS DE 1903! Asociación mutua de redenciones á metálico. BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA Á MAYOR, 34, MADRID. Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta Asociación, única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Representantes.—En Burgos: Villadiego, Villareyo y Sedano, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morrondo.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—En Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel García, procurador.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapieves de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

El constructor Villanueva. RELOJERO DE LA REAL CASA. Con privilegio de invención por 20 años. ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrará económica, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente á la Diputación.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia». Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia). TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Bouquet, Químico de la Escuela de Minas de Paris. DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES. LARDY, Celestine, Hopital, Grille. Ácido carbónico libre... 1.750 1.049 1.067 0.908. Bicarbonato de sosa... 4.910 5.103 5.029 4.883. — potasa... 0.527 0.315 0.440 0.302. — magnesia... 0.238 0.328 0.200 0.353. — estronciana... 0.005 0.005 0.005 0.003. — cal... 0.710 0.462 0.570 0.434. — protóxido de hierro... 0.028 0.004 0.004 0.004. — id. manganeso... indicios indicios indicios indicios. Sulfato de sosa... 0.314 0.291 0.291 0.291. Fosfato de sosa... 0.081 0.091 0.046 0.130. Arseniato de sosa... 0.003 0.002 0.002 0.002. Borato de sosa... indicios indicios indicios indicios. Cloruro de sodio... 0.534 0.534 0.518 0.534. Silice... 0.065 0.060 0.050 0.070. Materias orgánicas bituminosas... indicios indicios indicios indicios. TOTAL... 9.165 8.244 8.222 7.914. El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Se exporta á todos los países del mundo. De venta en todas las farmacias y droguería.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es el dolor, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el franco
Depósito Central: VDA. DE J. ESCRIVÁ
de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

En la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos susceptibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las picaduras de las anclas, destruyendo los microbios y refuerza los dientes inmovilizados. Píbase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C., Menedada, 20, BARCELONA

CURACIÓN

rápida y sencilla de los **FLUJOS ANTIGUOS** ó recientes por la **Inyección Brou**. Este célebre medio francés suprime el dolor. Copiaba que fatigan el Estómago se desdibujan por su acción. Todas Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**. Tan beneficiosa es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar las componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la **escrefulosis**, **raquitismo**, **clorosis**, **recoche**, **cen por causa** una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos **debiles ó debilitados por privaciones**, **excesos ó enfermedad**.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigue la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

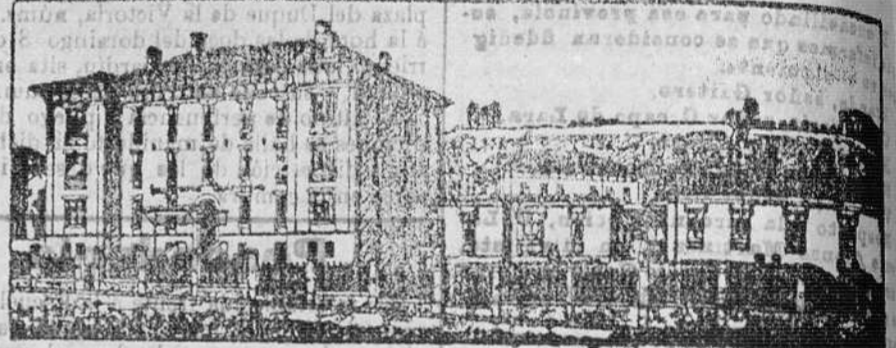
RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATOS

Una peseta el ciento.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la cirugía de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.

VENENO

ni más Codeína, ni más substancias venenosas

Si habéis sido engañados por las promesas falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya más vuestra salud y vuestra vida.

No olvidéis, pues, que las **PASTILLAS GÉRAUDEL** son las únicas que aseguran, sin ningún peligro, la pronta y radical curación en todos los casos: de reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho, aun las más rebeldes.

En adelante rechazad todas las imitaciones.

Exigid las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**.

Se adquieren en todas las farmacias de todo el mundo.

SOLUCIÓN PATAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PATAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales Boticas.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

algas presente **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las de otros

de Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en

la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París,

1889, veintiséis años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomen-

dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpora-

ciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban,

recomendando ventajosamente sobre todos los similares.—Franco 14 reales.—Par-

tis del Dr. PIZA, Plaza del Pazo, 4 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sanz Valpiedra, de las limitaciones.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates (que tanta fama gozan en España y el extranjero).

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de ésta.

Depósito central: MONTEA, 25.

Premiado en todas las Exposiciones

CCOODO

De venta en casa de los señores Hijos de G. Díez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden,

CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

DOORNIU